

ACTA No. 22

ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5, DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA MARTES 22 DE ENERO DEL 2.008.

En la Ciudad de Montecristi, a los veintidos días del mes de enero del 2.008, siendo las 09h15, se instala la sesión de la mesa No. 5, de Recursos Naturales y Biodiversidad, con la asistencia de los siguientes señores Asambleistas: **Cando Dionisio, Queirolo Anda Rossana, Coka Bastidas Dennis, Mónica Chuji, Abel Avila, Grefa César, Jativa Reyes Mario, Mendoza Cobeña Manuel, Calvas, Gorky Aguirre, Jorge Eduardo, Panchana Farra Rolando, Pablo Pinoargote en reemplazo del asambleista Tito Mendoza, bajo la presidencia de la Asambleista Mónica Chuji y en la secretaría, César Alarcón en su calidad de Secretario relator, luego de constatar el quorum reglamentario por medio de secretaría la presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:**

orden del día:

- 1.- Comisión general con SIPAE
- 2.- Expositores: **Ing. Agustín Paladines**
Dr. Patricio Ruiz
- 3.- Revisión y aprobación de la agenda del 21 al 26 de enero del 2.008
- 4.- Revisión y aprobación de la metodología de los foros nacionales.
- 5.- Comisión general con delegación de FEUNASM
- 6.- Varios: revisión de la Agenda de los expertos.

El asambleista Manuel Mendoza, insiste en la preocupación respecto a los preparativos y la logística de los foros Nacionales, los lineamientos generales y plantea se incluya en el orden del día.

Dicho pedido se hace notar que se encuentra dicho análisis en el orden del día del día de hoy.

Siendolas 09H25 se aprueba el orden del día.

A las 09H32 se da la bienvenida al Dr. Patricio Ruiz, quién expondrá el tema minero **GUIA DE LEGISLACION Y TERMINOS APLICABLES A LA ACTIVIDAD MINERA.**

ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.

- Dominio del recurso minero en la constitución,
- existen 4.000 concesiones que no se sabe a quienes se le otorgado,
- No se puede aplicar la ley minera sino se aplica, la ley de aguas, la ley forestal, etc.
- existen más de 500 denuncias por la explotación ilícita de minas,

- las autoridades de control encubren dicha actividad ilícita,
- La participación del Estado es discrecional, esto es impuesto a la renta, patentes, etc.
- Hay que apoyar con regalías las medianas y pequeñas mineras,
- La ley es confusa, por eso permite los abusos.

Preguntas: respecto a la minería metálica, solo es posible en la técnica del cielo abierto?

- R: la misma naturaleza determina, de acuerdo a la circunstancia.
- P: que es una minería ilegal?.
- R: quienes aprovechan sin el menor estudio de impacto o plan ambiental, y sin patente.
- P: la ley tributaria establece el pago de un valor, pero se sabe que las concesiones no son propietarios del suelo?
- R: hay concesionarios que si son dueños del suelo.
- P: los pequeños mineros igual se han aprovechado y pregunta sin en el la fase de exploración se debe sacar patente.
- R: desde el inicio de los estudios debe haber el pago de una garantía,
- P: como hacer para unificar a los dos sectores: los unos que aprovechan la mina y los que protegen el medio ambiente?
- R: Se debe utilizar la doctrina del presidente Correa

Se agradece al Dr. Patricio Ruiz por su intervención siendo las 10H32.

A las 11H45, se recibe a la delegación SISTEMA DE INVESTIGACION SOBRE LA PROBLEMÁTICA AGRARIA DEL ECUADOR (SIPAE), interviene el Master Francisco Hidalgo.

El tema de su exposición es una agenda para las economías campesinas en el Ecuador.

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a determinar su propia alimentación y agricultura; a proteger y regular su producción agrícola y su comercio nacional a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable; a determinar su grado de autosuficiencia y a limitar el dumping de los productos en los mercados.

Los ámbitos de la soberanía alimentaria son: los modelos de producción agroecológicos familiares y comunitarios, el acceso y el control de los recursos productivos, conocimientos y técnicas.

Expone Natalia Landívar.

El derecho de alimentación es garantizar la soberanía alimentaria para los campesinos, a quienes se les violenta todos sus derechos (salud, vivienda, etc). Aplicando esto se acabará con los problemas de desnutrición, 22% son trabajadores rurales sin tierra.

La función social, económica y ambiental de la tierra.

En el Ecuador el uso del suelo en el 30% es en pasto, el 20% para el área forestal y el

En el Ecuador el uso del suelo en el 30% es en pasto, el 20% para el área forestal y el 10% para la producción de alimentos.

Estamos trabajando propuestas y formulaciones y lo más importante es hacer posicionar temas para el debate.

Siendo las 12H25 se concluye la comisión general con el SIPAE.

En este momento se da un receso hasta volver del almuerzo.

Siendo las 15H15 se reinstala la sesión.

Se procede a proyectar la propuesta de la semana del 21 al 26 respecto a la presencia de expositores en la mesa.

JUEVES 24 DE ENERO EN LA MAÑANA

Dra. María Fernanda Espinoza AMBIENTAL – EX-CANCILLER
POLITICA AMBIENTAL

Arq. María Duarte MINISTRA DE VIVIENDA
ECOLOGIA URBANA

Ing. Mariano Santos TEMA PETROLERO

Dr. Fausto Ortiz MINISTRO DE ECONOMIA

Wilson Pastor/ Ing. Pedro Freile TECNICA – Gerente General Bloque 15

Carlos Larrea TECNICO DE DESARROLLO -Catedrático Andina
POLITICA AMBIENTAL

VIERNES 25 DE ENERO EN LA MAÑANA.

Ing. Pablo Lloret TECNICO: Director FONAG
ECOLOGIA URBANO

Ing. Jorge Jurado ECONOMICO: Experto Gestión Ambiental

Dr. Raúl Harari SOCIAL/SALUD

Sra. Martha Echavarría CATEDRATICA DE LA ESPOL

LUNES 28 DE ENERO 10h00 MAÑANA

ING. ALESKEY MOSQUERA MINISTRO DE LA ELECTRICIDAD

MATES 29 DE ENERO

Dra. María del Pilar Cornejo	CAMBIO CLIMATICO
Dr. Andrés Hubental	SOCIAL
Ing. Bolívar Cáceres Correa	AMBIENTAL
Leonardo Viteri Gualinga	BIODIVERSIDAD
Celestino Piaguaje	BIODIVERSIDAD

TARDE

Dr. Lenin Moreno	Vicepresidente de la República
Juana Ramos	Subsecretaria de la iniciativa ITT

MIERCOLES 30 DE ENERO MAÑANA

Dr. Luis Suarez	AMBIENTAL. Conservación Internacional
Ms. César Monge	Presidente de Acuicultura
Ing. Beto Vernaza	Forestal
Dr. Jorge Moreno/Manuel Vinza	Medicina alternativa
Roberto Hoftede	Coordinador regional de la IUCN

TARDE

Dra, Marcela Aguinaga	MINISTRA DEL AMBIENTE
-----------------------	-----------------------

JUEVES 31 DE ENERO MAÑANA

Biól. Felipe Serrano	Coordinador del programa Andes Amazonía naturaleza y cultura Internacional
Ing. Boilier Torres	Director Parque Nacional Gran Sumaco
Douglas Dillon	
Ing. Pablo Gómez Nevarez	
Felipe Campos Yanes (eco-marina)	
Dra. Raquel Molina	Directora del parque Nacional Galápagos
Francisco Cuesta Camacho (eco-terrestre)	

TARDE

MINISTRA DE TURISMO

VIERNES 1 DE FEBRERO.

Eficiencia Energética
Frecuencias radioelectricas.

Siendo las 16H25 se recibe en comisión general a la Federación única del Seguro Social Campesina.

Interviene Byron Garcés, presidente de la FEUNASSC

Entregar la propuesta de la seguridad Social.

Somos una entidad legal y que hemos estado en las calles en contra del TLC y hemos dejado en las calles nuestra sangre en defensa de nuestros derechos.

Habla César Buelva presidente de la UCAE, el agua no puede ser negocio de unos cuantos, ese es un producto de todos los ecuatorianos, recursos hídricos debe ser democratizada, el agua debe ser administrado por las juntas de agua o las juntas parroquiales. Debemos Conservar el páramo por cuanto se ha secado.

Estamos en contra de la minería, seguro agrícola está en la propuesta

Además Garcés, indica que los cambios que se vienen dando son positivos, pero no podemos mucho tiempo mas que los cambios, solicitamos que haya radicalidad y que las concesiones queden insubsistente.

La presidenta indica, que es la hora de los excluidos y ese es nuestro compromiso, nos une con las demandas de todos y especial con ustedes los campesinos, la nueva constitución tendrá en cuenta como insumo cuando se esté haciendo el articulado.

Siendo las 16H50, termina la Comisión general.

A las 17H35 se recibe en comisión general a la Empresa Ecuacorriente (ECSA).

Se encuentran explorando cobre desde hace 8 años en el Ecuador y tienen la ponencia del TRATO JUSTO A LA COMUNIDAD.

La inversión de esta empresa es de 50 millones y se invierte 800 millones en importación, tiene una reserva de 200 millones, hemos realizado investigación en las Provincias de Zamora Chinchipe,

Siendo las 18h30 se termina la comisión general.

Que se envíe por correo la propuesta metodológica para que los assembleistas den sus aportes en la proximasesión.

Siendo las 17H30 se concluye la sesión.



Mónica Chuji Guaninga
Presidenta



César Alarcón Medrano
Secretario relator.